

NUM. 11.920

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

LÓNES 18 DE ENERO DE 1892

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio á comunicando al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

Los nuevos aranceles

Las nuevas tarifas, en lo que se relacionan con los vinos, han sido en general recibidas con agrado por el pueblo productor.

Las 160 pesetas señaladas al hectólitro de alcohol industrial es reforma vivamente sentida y muchas veces reclamada, que contribuirá á reconstituir el legítimo crédito de nuestros excelentes vinos de pasto, aumentará su consumo por la dificultad de fabricar los artificiales, y contribuirá al desarrollo de la destilería vinica; sin contar con el beneficio que reportará á la higiene pública, hoy comprometida por el uso del amilico.

Pero para que el triunfo pueda ser completo, será de rigor que al alcohol industrial que se produzca en el país se le inutilice, á fin de que no se le pueda usar en bebida ninguna, ó se le exija fuerte impuesto interior dentro de las mismas fábricas. No proceder así, fuera exponerse á terrible fracaso.

También el derecho de 260 pesetas que adeudarán los licores, coñacs y demás aguardientes compuestos puede contribuir á crear en España, además de la fabricación de espíritu de vino, la productiva industria licorera, porque, excepción de Italia, no hay país en Europa tan favorable como el nuestro para el desarrollo de tal industria, por la abundancia, bondad y baratura de las primeras materias de que disponemos.

Pero aunque encontramos muy protector en general el adeudo de 260 pesetas, no es suficiente, sin embargo, tratándose de licores finos de alto precio, los cuales debieran gravarse con 3 ó 5 pesetas botella en las dos columnas respectivas.

De todas suertes, no puede regatearse al Gobierno el aplauso que merece por haber fijado dichas tarifas, que á no dudarlo, responden á la natural y justa defensa de nuestra gran riqueza nacional.

Donde encontramos exceso de celo, es en la aplicación de derechos á los vinos de pasto, porque 65 y 50 pesetas al hectólitro de vino común en la primera y segunda columna del arancel, es adeudo exageradísimo, que por lo imposible resulta inocente, ó que á lo más puede conducir á perjudicar las negociaciones que se entablen con naciones productoras de vino. Si los nuestros resisten sin esfuerzo la competencia, y aun triunfan en los mercados extranjeros, ¿qué viene que aquí señalemos siete veces más derechos que Francia, doble que la prohibicionista Inglaterra, y bastante más que la misma Holanda?

Ya que para nada se ha tenido en cuenta la proposición del Duque de Almodóvar, que á la postre sería en la práctica de ningún resultado eficaz, dos ó tres pesetas á lo más, sería derecho muy suficiente para los vinos comunes.

En cambio, los vinos tintos embotellados, de clases finas, figuran débilmente gravados. Las 80, 60 y 62 pesetas hectólitro, resultan derechos insignificantes. Porque imponer 62 céntimos á cada botella procedente del Medoc, de Borgoña, del Rhin, etc., etc., que alcanzan —si el vino es añejo y la marca acreditada— hasta el fabuloso precio de 30 pesetas, es prescindir del valor de la mercancía y conceder franquicias que no deben reservarse á los artículos de lujo. El Chateau Lafitte, Kattenheimer, Pomard, etc., son vinos que se consumen en los grandes banquetes ó en la mesa del potentado, y tras de injusto resulta ridículo que á tales vinos se le señale algunos céntimos por cada litro.

Además, toma vuelo en España la fabricación de vinos de mesa embotellados, y bien merece que esta casi naciente industria encuentre fuerte aliciente para que se desarrolle y propague con la posible libertad, en bien del productor y del consumidor mismo. Así que, tratándose de vinos finos y de alto precio, deberían figurar con 2 y 3 pesetas botella en las respectivas columnas.

Tampoco están bastantes gravados los vinos espumosos, que resistirían sin es-

fuerzo derechos duplicados á los que se le señala, sin que este aumento pudiera hacer disminuir sensiblemente el consumo de esta clase de vinos.

Con tales modificaciones, los nuevos aranceles resultarían perfectamente ajustados á las necesidades de la vinicultura nacional, y en consonancia con el proteccionismo hoy dominante en todas partes.

Pero deberá tenerse muy presente al negociar los tratados, sobre todo con Francia, que si la mayor ó menor cantidad de extracto seco en los vinos depende de la composición del suelo, del clima, cepaje y procedimiento en la fabricación, no deberá ponerse trabas injustificadas (como ha venido sucediendo en las Aduanas vecinas) porque contengan mas ó menos cantidad de esta substancia. Y aún fuera mejor que se determinara el máximo ó mínimo de extracto que deberán contener los vinos y el aparato de que debe servirse para apreciarlo.

Tal acuerdo evitaría en lo sucesivo diferencias y reclamaciones entre ambas partes contratantes, y garantizaría los intereses de los exportadores.

Niceto Ochoa.

7 de Enero de 1892.

Las invitaciones que la Alcaldía ha dirigido á las personas pudientes para que adquieran bonos con destino al socorro de los necesitados, han empezado ya á ofrecer loables frutos. Entre aquellas se encuentra el dignísimo señor Obispo de la Diócesis que, no satisfecho con el donativo de dos mil pesetas para ayudar á la instalación de la Tienda-Asilo, adquirió gran número de aquellos bonos, que han sido ya repartidos entre los pobres. La limosna hecha por amor á Nuestro Señor Jesucristo en el pobre, ó sea por la caridad, ante Dios y ante los hombres es, bajo el punto de vista moral y religioso, el mayor de los beneficios que pueden prestarse al desvalido.

El sábado solo ingresaron en la Caja de la Excm. Diputación provincial 500 pesetas del Ayuntamiento de La Carlota, y se pagaron 20 para material. Quedó, pues, la existencia de 1.295 y 77 céntimos, puesto que había 815'77 del día anterior.

Ayer recibimos de la Secretaría de la excelentísima Corporación provincial dos anuncios, para su publicación en el DIARIO, no dándonos hoy cabida en la Hoja, pero que daremos á conocer oportunamente. Son referentes á la licitación pública para surtir de ropas y efectos necesarios en la Casa de Socorro Hospicio y Central de Expósitos, uno de ellos; y otro para adquirir, también por subasta, las primeras materias y artículos necesarios para el trabajo de los talleres de referida Casa de Socorro Hospicio.

La idea de hacer que se permita el cultivo del tabaco en la península y especialmente en las provincias de nuestra región, que está muy probado son perfectamente adecuadas al objeto por su clima y feracidad de los terrenos, pues se ha visto por los continuos arranques de muchos millares de plantas, se vá haciendo general, y nuestro apreciable colega El Diario Mercantil, de Barcelona, publica una exposición del Trabajo Nacional referente á este asunto. Nosotros, y con nosotros varios colegas andaluces, hemos hecho ver en todos los tonos la utilidad para la agricultura y para el Erario de permitir este cultivo, que al fin llegará á conseguirse si todos perseguimos con constancia este propósito.

En los días del 31 del corriente al 13 de Febrero próximo tendrá lugar en las Casas Consistoriales la rectificación del alistamiento de los mozos del reemplazo del presente año, para cuyo efecto serán citados á domicilio los mozos comprendidos en el mismo, á fin de que puedan deducir, por sí ó por persona que los represente, las reclamaciones que estimen oportunas, tanto acerca de su exclusión, como de la inclusión de otros. Los mozos que tengan que alegar alguna exención moral para exceptuarse del servicio, actúan desde el citado día 31 del

corriente, para instruir los expedientes justificativos de sus alegaciones, con la anticipación oportuna, y presentarlos terminados en el acto del juicio y clasificación y declaración de soldados.

En la villa de Palenciana también se nota la falta de sellos de franqueo. La correspondencia circula con esta frase sacramental: "Certifico que no hay sellos en esta expendedoría." Este recadito de atención lo autoriza el sello de la Alcaldía. Pero, ¿Dios mío! ¿por qué no habrá sellos en la mayor parte de los pueblos de la provincia?

El jueves se recibió en el gobierno civil de Málaga un telegrama redactado en estos términos: "Ronda 2 tarde.—Jefe estación al gobernador. En el kilómetro 68 de esta línea la máquina número 14 arrolló un hombre. Ha salido el juzgado para el sitio de la ocurrencia."

Se ha publicado en el periódico oficial del viernes la instrucción para contratar los servicios dependientes de la Dirección general de Comunicaciones, pues no sirven ó no satisfacen por completo todas las necesidades del estado actual de la administración, ni realizan el ideal que ha de perseguirse en una buena legislación de subastas, las disposiciones ahora dictadas para desenvolver los preceptos del Real decreto de 27 de Febrero de 1852, á juicio del señor ministro de Gobernación.

Segun leemos en "El Imparcial," ha sido trasladado al Juzgado de instrucción de Lucena, en esta provincia, el que desempeñaba el mismo cargo en Orotava, señor don Francisco Javier Sanz y Camps.

El viernes 7 del mes corriente ingresó en la cárcel de Cáceres, procedente de la de Córdoba, el supuesto deán de Ternel, don Luis Rodríguez, para declarar en el proceso que se le sigue por suplantación de estado civil; el cual se queja de que le lleven de cárcel en cárcel y de que se le someta á los tribunales civiles. El juicio en que debía comparecer ha sido aplazado para el mes de Marzo, y en vista de esto, ha pedido que lo lleven de nuevo á la cárcel de Córdoba, donde dice que está mejor que en Cáceres.

Por el ministerio de Fomento se ha publicado antesyer un real decreto creando una estación enológica en el Instituto Agrícola de Alfonso XII, y las que el gobierno considere necesarias en las comarcas agrícolas de mayor importancia. Creemos que nuestros diputados y senadores gestionarán lo conveniente á la creación de una en Córdoba.

Efemérides.—Hoy.—1689.—Nace Carlos de Secondat, baron de Montesquieu.—1811.—Restablecimiento de la Academia de Crusca, en Florencia.—1835.—700 hombres del regimiento de Leon proclaman la libertad en Madrid.—1849.—Tratado secreto entre el Piamonte y la república romana.

IMPORTANTE

Don Félix Castro, representante de la sociedad "Isa sin rival," de los señores Hinojosa y Compañía, hace cuantas sustituciones se le encomiendan de los quintos del actual reemplazo que les haya correspondido servir en Ultramar por razón de su suerte.

También admite licenciados absolutos del Ejército, dándoles un buen premio siempre que sus documentos sean legales y estén en debida forma.

Para mas antecedentes acudan á la calle de San Fernando, número 39, Córdoba.

TRATAMIENTO inglés de ALARCON de MARELLA depurativo vegetal UNICO medicamento que destruya los más fuertes ataques catarrales en 12 HORAS y cura los procesos inflamatorios con todos los casos de complicaciones humorales. Venta en farmacias á 10 pts. (2 frascos, caja de pildoras e instrucciones) Por mayor, M. Garcia, Madrid.

Droguería Fuentes hermanos, Córdoba

Todos los niños deben ser tratados con la "Emulsión Scott," para ayudarle en su desarrollo.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Cartagena 7 Junio 1887. He empleado la "Emulsión Scott," en varios niños con síntomas marcadísimos de escrofulismo,

en los de temperamento linfático y en todos aquellos casos en que se hallaba empobrecido el organismo, obteniendo pronto y felices resultados; tomando el medicamento sin que les promoviera ni náuseas, ni vómitos ni diarreas como frecuentemente sucede con el aceite simple, al contrario, facilitándoles las digestiones.

Dr. Francisco Mopez Aycardo,

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Deseñarse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BRUF.

Mágica verdaderamente es en sus efectos la prodigiosa planta americana conocida en la ciencia bajo el nombre de Hamamelis Virgínica y en el vulgo bajo el de witch Hazel (ó Avellano Brujo) planta de la cual extrajo y combinó tan admirable como científicamente el eminente sabio doctor C. O. Bristol, el Extracto Doble y el Ungüento de Hamamelis Virgínica.

Estos maravillosos remedios alivian y curan toda clase de heridas, quemaduras, tumores, úlceras crónicas, carbunclos, golpes, contusiones, etc.

El Extracto es un específico para el reumatismo y el Ungüento no tiene rival en la curación de las Almorranas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C., plaza Moncada, Barcelona.

Grande es la reputación de las hojas de Matico en el Perú, á causa de sus propiedades astringentes, y no menos lo es en Europa la Inyección de Matico de Grimault y compañía, que contiene los principios activos de la planta, y cura sin peligro alguno las enfermedades blenorragicas, los flujos más rebeldes.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	739'6
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	10'2
Dirección del viento.	O.S.O.
Estado del cielo.	Nubes
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	13'8
Id. mínima, id. id.	6'4
Agua de lluvia, en milímetros.	8'3

Córdoba 17 de Enero de 1892.—M. Sidro.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—La Cátedra de San Pedro en Roma.—Mañana, San Gumerindo y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba.

—JUBILEO OIBOCULAR.—Hoy, en la Iglesia auxiliar de la Magdalena, devoción á San Antonio Abad, por don Rafael Obacón, en sufragio de su esposa doña Antonia Biedma.

—Segundo día de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en la Iglesia de Isabel de los Angeles, á las cinco de la tarde: se rezará el Santo Rosario con Letanía cantada, y después las cinco coplas de los Padres Nuestros, los Gozos, el Salmo que corresponde á las cinco letras y la Antífona con su verso y oración: publicará las excelencias de tan venerado nombre un R. P. Franciscano.

—Segundo día de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

—Mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; por la mañana á las ocho y media se dirá la misa de la comunión general, y por la tarde á las cuatro se tendrán los ejercicios de Estatutos, estando la plática á cargo del señor don Enrique Coll, y terminando con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Mañana á las diez, tendrá lugar

una solemne función al Patriarca San José, en la iglesia del convento de religiosas de Corpus Christi, y predicará el Sr. Dr. don Benito Rubio Larragneta. Por la tarde á las cuatro se Manifestará Su Divina Magestad y á continuación los ejercicios propios del mes dedicado á San José.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la O, en Consolación.

Segundo aniversario

EL SEÑOR

Don Rafael Ortiz y Fernandez

Falleció el 19 de Enero de 1890.

Todas las misas que se celebren mañana, de 8 á 10, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del difunto.

Su viuda ó hijos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Segundo aniversario

LA SEÑORA

Doña María Luisa Ariza y Romero

DE LUBIAN

Falleció el día 19 de Enero de 1890.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, en la Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de la difunta.

Su viudo, hijos, madre, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Tercer aniversario.

La Muy Ilustre Señora

Doña Maria de los Angeles Diez

VIUDA DEL CORONEL SANCRISTOBAL

Falleció el día 18 de Enero de 1888

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy, en la parroquia de la Trinidad, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de la difunta.

Sus hijos los Ilmos. Sres. Condes de Valhermoso, suplican á sus amigos rueguen á Dios Nuestro Señor por el ama de su muy amada madre.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy no hay función.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 16 (4'30 tarde.)

Se ha reconocido la imposibilidad de llegar á un acuerdo comercial entre los gobiernos de España y Francia.

Un descarrilamiento habido en Minesota ha ocasionado multitud de desgracias.

Se han producido nuevas huelgas en Francia.

Continúan los fuertes temporales en algunas provincias, especialmente en las del Norte.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.



Aparatos eléctricos

OBJETOS PARA DIBUJO

Ildelfonso Sierra y Alonso

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES. Proveedor efectivo de la Real Casa CASA FUNDADA EN 1859.



Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas. Instru-mentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados. Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis. Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildelfonso Sierra. Precio 1'50 peseta-rancho de porte. Tarifas gratis. Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas, con 50 grabados.—Precio 1.50 pesetas.—Tarifas gratis. Colección de 13 planos para instalaciones telefónicas.—Precio 5 pesetas.—Cada plano suelta 0'50 centimos de peseta. Catálogo general ilustrado con 796 clichés de instrumentos de precisión para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte. Madrid.—8, duplicado, calle de Echegaray, 8, duplicado (antigua calle del Lobo)

SAN JOSÉ FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

23 OLLERÍAS, 23 BERNARDO ALBA CORDOBA

Construcción de motores a vapor e hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente a la industria y agricultura. Herrajes para edificios en balcones, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, monteras, cierres para cristales y todo lo que se relaciona a este ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos a domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

MÁLAGA

GRAN HOTEL DE PARIS

Calle del Marqués de Larios número dos

Habiéndose hecho cargo del mismo, desde primero de Enero del presente año, Tomás March, «el Catalán», ofrece a todos sus favorecedores esta su nueva casa.

Las habitaciones están provistas de timbres eléctricos; hay periódicos españoles y extranjeros, sala de baños y duchas y una excelente cocina, que hacen la estancia agradable, tanto a los viajantes de comercio, como a las familias que llegan a pasar el invierno ó a tomar los baños.

Precios módicos

2, MARQUÉS DE LARIOS, 2.—Málaga.

SOCIEDAD PROTECTORA

DEL TRABAJO ESPAÑOL EN LAS POSESIONES DE ULTRAMAR

Esta Sociedad, apoyada por el Gobierno español, invita a los braceros de campo que quieran mejorar de situación, ó trasladarse por cuenta de indicada Sociedad a las posesiones de Ultramar.

Para mas detalles dirijanse a la calle Alfonso XII, número 54.—Córdoba.

¡YA LLEGÓ AQUELLO!

GRAN DEPÓSITO DE CARBONES DE PEDRO ROMERO MORALES CAMPO DE LA MERCED, NÚM. 20 CORDOBA

Carbón menudo para frágua, calidad extra, á 4'25 reales el quintal. Las demás clases á precios convencionales.

MIRANDA E HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción de dentaduras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles, ligeras é inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor en extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabhuar que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas. Elixires opiatas. Polvos para la más exquisita higiene de la boca. Honorarios módicos.

CLÍNICA. LICEO 30.—TELÉFONO 221.

Obras morales y recreativas

DE Faustina Sáez de Melgar

La Pastora del Guadiela, 5 pesetas; La Marquesa de Pinarés, 5 idem Las Miserables de España, 10 idem; Rosa la Cigarrera de Madrid, 12 pesetas y 50 céntimos; Aniana ó La Quinta de Peralta, 2 pesetas; Amar después de la muerte, 2 idem; Matilde ó el ángel de Valdearal, 5 idem; Angela ó el Ramillete de Jazmines, 3 idem; La Cruz del Olivar, 1 idem; El hogar sin fuego, 1 idem; Inés ó la hija de la Caridad, 2 idem; El collar de esmeraldas, 1 idem; Aurora y Felicidad, 1'25; El deber cumplido, 1 idem; Sendas opuestas, 1 idem; La bendición paterna, 1 idem; Irene, memorias de una religiosa, 1 idem.

OBRRAS DE EDUCACIÓN

La sociedad y sus costumbres, 4 pesetas; La abuelita, cuentos para los niños, 1 idem; Manual de la joven adolescente, 75 céntimos; Páginas para las niñas, 75 idem; La semana de los niños, lecturas instructivas, 2 pesetas; Romances históricos, 25 céntimos.

De venta en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.

ENFERMEDADES de los NIÑOS RABANO IODADO de GRIMAULT Y C^o Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INEFALIBLE AGRADABLE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL EFICAZ CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y gageas, y se traga más fácilmente que las oblesas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina. En PARIS, 8, Rue Vivienne y en las PRINCIPALES FARMACIAS.

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Doctor en Ciencias Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujo blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jóvenes y niños delicados. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Don Antonio Hidalgo y Jimenez, habitante en la calle del Caño, número 47, distrito parroquial de San Nicolás de la Villa, en esta ciudad, se dedica á la formación de particiones extrajudiciales de bienes por herencia, con prontitud y esmero en esta clase de trabajos, según tiene acreditado. Las personas interesadas que tengan á bien honrarle en sus servicios, pueden avistarse con dicho señor. 84-4 Leche pura de cabra por cuenta del ganadero, se vende en la calle Mayor de San Lorenzo número 156. 86-6

Muebles y antigüedades Se hace almoneda en la calle de Fitero número 3.—Horas, de 12 á 3 de la tarde. 84-4 Arrendamiento. Desde San Juan del corirente año se arriendan las casas número 11, calle del Baño, en San Pedro, hoy Carlos Rubio, y la del número 4, calle del Amparo: para tratar con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. 84-2 Pérdida. Se replica á la persona que se haya encontrado un perro galgo, blanco, con una cicatriz detrás de la oreja derecha y otra en la cola, se sirva dar aviso á la calle de la Pastora 1, y se le gratificará. 84-2 Liquidación de naranjos.—Se venden naranjos en plantera muñequeros, todos dando fruto y llevándose los por cientos, á precios arreglados. También hay ochocientos naranjos en macetones, ingertos en ácidos de todas clases, que adquiriéndolos por partidas de mas de cien, se darán á veinte reales, advirtiéndose que hay algunos de tres varas de altura. Para verlos y tratarlos con don Juan León, Gran Capitán 13. 84-8

LA VERDAD RESTAURANT DE R. MARTINEZ

15 MOREBIA 15 En este acreditado establecimiento, hay servicio á todas las horas del día ó la noche, de los artículos de consumo que desee el público, sirviendo de garantía la calidad y esmero del mismo, quedando hecho cargo del servicio correspondiente al restaurant

JOSÉ ARÉVALO dueño que fué del de La Bomba establecido en la calle de la Plata. Se sirven pescados que se reciben de Málaga todos los días por los trenes correos y mixtos. La venta de este artículo se hace en crudo ó en frito, como el público lo desee.

15 MOREBIA 15 JOSÉ BAREA Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril, núm. 14, Córdoba.

Cerdos, seis reales kilo: lomo, 84 reales arroba; manteca pella, 77; pajarrillas, 68; tocino fresco, 70; idem asado, 94; jamones frescos, 80; huesos de espinazo, 38; cabezas de cerdo, 33; chorizos, 13 rs. el kilo; morcillas, 7; menudos de 38 á 45 rs. uno; tripa fresca, 80 cts. vara; idem salada, 40; carne de vaca y de ternera á 1'50.

Las religiosas Terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, establecidas en esta ciudad de Córdoba, en el Convento de San Pedro Alcántara, ofrecen sus servicios de planchado, lavado y rizado, á precios económicos, en ropas de iglesia. 88-2

Se traspasa el cafetín de la calle de Moreria, número 2, frente á la calle de Morillos, con todo el mobiliario, y tambien se venden macetas de claveles y nardos. 84-2 Arrendamiento.—Se hace de la casa número 17, calle Huerto de San Andrés: para tratar calle del Duende 2. 84-4

VENTA La de la fábrica de harinas denominada del Carmen, establecida en la Rambla, de esta provincia, que consta de los efectos siguientes: Una máquina vapor, de 8 á 10 caballos horizontal de alta presión. Una caldera de 14 caballos hogar interior con hervidores y con todos sus accesorios, nueva. Otra idem idem vieja. Dos molinos con transmisión, engranes, puentes, palanquero, grúa de hierro, con accesorios y piedra francesa de 1 metro 30 centímetros. Una idem para semillas y piedras de 1 metro. Y utensilios completos de panadería con cernedor, amasadora, saso etc., además de infinidad de accesorios. Cuya fábrica se realiza á precios muy económicos juntas ó separadas todas sus existencias. Para más detalles pueden dirigirse al encargado de la venta don Juan Bautista Prieto y Luque calle Iglesia número 11. 86-3

Gran establecimiento de Arboleda y Floricultura de los Campos Eliseos en Lérida, de don Francisco Vidal y Codina. Representante en esta provincia, don Miguel Ibañez, huerto de San Andrés, núm. 8, Córdoba. Catálogos gratis.

VENTA DE PIELES En la Administración del gremio de Cortadores, Campo de San Anton número 7, y bajo las condiciones que expone el administrador del mismo, se oyen proposiciones hasta el miércoles veinte del actual, para la venta de las pieles procedentes del ganado vacuno que se sacrificó por referido gremio durante el presente año. 86-3 Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de José Rey número 33 á todas horas. 84-3

TABLAS DE JUBILEO Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Letras dos 18. En la calle de Alfayatas, número 4 hay de venta macetas de varias clases tambien en la misma hay de venta banes y arcos bien acondicionados y otros muebles útiles, todo á reducidos precios. 86-3 Arrendamiento. Desde San Juan adelante se hace de la casa calle del Paraíso número 7 propia para establecimiento ó fonda. De su precio y condiciones informarán Armas 4. 84-4

CARNE y QUINA El Alimento más reparador, unido al Tónico mas energico. VINO AROUD con QUINA Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al VINO de Quina de Aroud. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la firma AROUD

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL. PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO en la Exposición de Viena de 1873. ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS. CLASES DE CAFÉS MOLIDOS. DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL: Montera, 8. MADRID.

Nuestra Señora del Rosario Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la Srta. D.ª María Araceli de Rojas y Lacalle Maestra de 1.ª enseñanza superior. Calle de Domingo Muñoz número 3

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA Compañía general de seguros sobre la vida A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona, Ancha 64 CAPITAL de GARANTIA 10.000.000 de pesetas

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 4. de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2,884 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747.127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.155.641'75. Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas las combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas. Inspección general, Madrid, Alcalá 40 Delegado en esta provincia, D. José Furrriel. Agente general en la misma, D. Abdón Usano, plaza de la Trinidad número 4.

Banco Hipotecario de España Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5'50 por ciento y sesenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Repiso, calle de la Peja, núm. 6, Córdoba.